

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1857

Impreso el día 14 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 24 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

SUMARIO: **Conexión** fluvial para un transporte público de pasajeros, entre las ciudades de Paraná, provincia de Entre Ríos, y Santa Fe, provincia de Santa Fe. Adopción de medidas a fin de realizar estudios de factibilidad técnica, económica y ambiental. **Ramos.** (5.209-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ramos, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la realización de estudios de factibilidad técnica, económica y ambiental para un transporte público de pasajeros, de conexión fluvial, entre las ciudades de Paraná, provincia de Entre Ríos, y Santa Fe, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación como proyecto de declaración.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

Julio R. Solanas. – Gustavo J. Martínez Campos. – Marcela F. Passo. – Analuz A. Carol. – Susana M. Toledo. – Paula M. Urroz. – Horacio F. Alonso. – Miguel A. Bazze. – Eduardo A. Fabiani. – Araceli S. Ferreyra. – Alejandro A. Ramos. – María F. Raverta. – Héctor A. Roquel. – Carlos A. Selva. – Pablo Torello.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo instruya al órgano competente para que se lleven adelante los estudios de

factibilidad técnica, económica y ambiental que permitan estudiar la conexión fluvial para un transporte público de pasajeros entre la ciudad de Paraná, en la provincia de Entre Ríos y la ciudad de Santa Fe, en la provincia de Santa Fe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ramos, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la realización de estudios de factibilidad técnica, económica y ambiental para un transporte público de pasajeros, de conexión fluvial, entre las ciudades de Paraná, provincia de Entre Ríos, y Santa Fe, provincia de Santa Fe, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de declaración.

Julio R. Solanas.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

VINCULACIÓN FLUVIAL PARANÁ-SANTA FE

Solicitar al Poder Ejecutivo instruya al órgano competente para que se lleven adelante los estudios de factibilidad técnica, económica y ambiental que permitan estudiar la conexión fluvial para un transporte público de pasajeros entre la ciudad de Paraná, en la provincia de Entre Ríos y la ciudad de Santa Fe, en la provincia de Santa Fe.

Alejandro A. Ramos.